

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2370 *Resolución de 8 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de Navia (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 31, de 7 de febrero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, adscrita al Área Funcional Oficina Técnica Municipal, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Navia, 8 de febrero de 2018.—El Alcalde, Ignacio García Palacios.